

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 04/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2018 00071	Ejecutivo	JOSE LUIS - AGREDO PALACIOS	ARQUITECTURA E INGENIERIA INTEGRADA S.A.S.	Auto fija fecha resolver excepciones propuestas por la ejecutada, día martes 15 agosto 2023 H:09:30 a.m Audiencia Virtual /JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2018 00294	Ordinario	BERNARDITA - CORDOBA LOPEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	Auto aprueba liquidacion costas y archivo a cargo de la Dte. /LHB	03/08/2023	
19001 31 05 002 2020 00172	Ordinario	LUZ DARY - SANCHEZ RIOS	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. - VIDALFA S.A.	Auto aprueba liquidacion costas y archivo a cargo Dte. /LHB	03/08/2023	
19001 31 05 002 2021 00222	Ordinario	LUIS ARMANDO - RIASCOS SALCEDO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	Auto resuelve recurso de reposicion NO REPONER para revocar el auto de sustanciación No 426 del 02 de junio de 2023...NIEGUESE por improcedente el recurso de apelación formulado en forma	03/08/2023	
19001 31 05 002 2022 00088	Ordinario	LUZ DARY - FLOR CUELLAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidacion costas y archivo A cargo Demandadas /LHB	03/08/2023	
19001 31 05 002 2022 00261	Ordinario	MAURICIO - MEDINA RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reprograma Audiencia Concentrada art 77 y 80 CPTSS para el día jueves 17 agosto 2023 H:09:30 a.m./JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00040	Ejecutivo	ANA ILIA - AGREDO	RAFAEL - GIRALDO MORALES	Auto declara falta de competencia Ejecutivo a continuacion - Jdo. 3 Lab Cto. PPN /LHB	03/08/2023	
19001 31 05 002 2023 00048	Ordinario	AURA LIBIA ESPINOSA DE LA PAVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reconoce personería Para actuar a los apoderados judiciales de las entidades demandadas abogados Stephany Obando Perea y Andrés Alfredo Bernal Muñoz (Colpensiones)/JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00048	Ordinario	AURA LIBIA ESPINOSA DE LA PAVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite contestación y fija auds Ar 77 y 80 CPTSS Audiencia Virtual jueves 17 agosto 2023 H:09:30 a.m./JFRB	03/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2023 00065	Ordinario	MONICA STELLA - LOPEZ CAMPO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS - PORVENIR	Auto reconoce personería Para actuar a los apoderados judiciales de las entidades demandadas abogados María Cristina Bucheli Fierro y Andrés Alfredo Bernal Muñoz (Colpensiones)/JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00065	Ordinario	MONICA STELLA - LOPEZ CAMPO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS - PORVENIR	Auto admite contestación y fija auds Ar 77 y 80 CPTSS Audiencia Virtual jueves 17 agosto 2023 H:09:30 a.m./JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00101	Ordinario	(JFRB) FRANCY MARGOTH - OSPINA GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto reconoce personería Para actuar a los apoderados judiciales de las entidades demandadas abogados Stephany Obando Perea y Andrés Alfredo Bernal Muñoz (Colpensiones)/JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00101	Ordinario	(JFRB) FRANCY MARGOTH - OSPINA GIRON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite contestación y fija auds Ar 77 y 80 CPTSS Audiencia Virtual jueves 17 agosto 2023 H:09:30 a.m./JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00105	Ordinario	(JFRB) CARMEN AMPARO - VIVAS MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto reconoce personería Para actuar a los apoderados judiciales de las entidades demandadas abogados María Cristina Bucheli Fierro y Andrés Alfredo Bernal Muñoz (Colpensiones)/JFRB	03/08/2023	1
19001 31 05 002 2023 00105	Ordinario	(JFRB) CARMEN AMPARO - VIVAS MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto admite contestación y fija auds Ar 77 y 80 CPTSS Audiencia Virtual jueves 17 agosto 2023 H:09:30 a.m./JFRB	03/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO